

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
 Resto de España al mes 2,50 »
 Extranjero al año..... 60,00 »

Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 20 »

Anuncios: PAGO ANTECIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
 de la Abundancia, 3ª
 Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Año LVIII

Mahón, miércoles 23 de Diciembre de 1931

Núm. 17.618

EL PRESUPUESTO SOCIAL DEL CULTO

Por las noticias particulares que nos hemos procurado, sabemos que los católicos menorquines a pesar de la relativa pobreza de la Diócesis, han correspondido espléndidamente al llamamiento de los reverendos señores Metropolitanos y representantes de las provincias eclesidásticas que publicamos en su día, secundando con ardor las instrucciones complementarias dictadas por nuestro reverendo y amado Prelado.

Espléndida fué la colecta extraordinaria del día de la Inmaculada Concepción, Patrona de España, en favor de los sacerdotes y seminaristas y con igual fervor dominicalmente van depositando los católicos su modesto óbolo en todas las misas. El ejemplo es hermosísimo, el desprendimiento ejemplar, aunque quizá no alcance la resonancia y a ello debemos aspirar a cubrir todas, absolutamente todas, las necesidades de la Diócesis, por ello insistimos nuevamente en vísperas de la Natividad del Señor en que tendrá lugar la segunda colecta extraordinaria destinada, como saben nuestros lectores, al sostenimiento del esplendor del Culto en que se intensifiquen la medida de lo posible los donativos.

Avanzar y conseguir por este camino que no se conozca la diferencia entre cuando el Estado restituía en forma de presupuesto los intereses de los bienes desamortizados a un ínfimo tanto por ciento y el momento actual debe ser nuestro fin y para ello llamamos la atención de los católicos sobre la importancia de la colecta extraordinaria para el Culto, seguros de que todos compartirán nuestro criterio.

Viril y hermoso es el ejemplo que en estos tiempos críticos para la Iglesia vienen dando los católicos de España entera, marchando en cabeza los de la Diócesis de Madrid, Barcelona, Sevilla y Mallorca y siguiéndoles las más importantes de España, de cuyo auxilio hemos de aspirar a no necesitar los de las Diócesis modestas y pobres, exteriorizando nuestra fe en nuestras limosnas y poniéndolas a la altura de la necesidad, sin que llegue la de reducir las Diócesis en sus dignidades, ni en sus centros de formación sacerdotal. Unas y otros deben subsistir, responden a una necesidad cultural y al esplendor de nuestra Religión sacrosanta.

Organizadas las cuestiones y admirablemente secundadas por todos, sostenerlas es una confesión de fe, un plebiscito espiritual, que llegará día en que convencidos los Gobiernos del ambiente católico nacional, de la unanimidad en el propósito y de nuestra soldaduría espiritual y material en las cabezas visibles de la Iglesia en España, sentirán la necesidad política de hacer justicia al propósito, usando el camino recorrido. Divorciados de los más y aunque parezca inmodestia, de los mejores, la vida del Estado resultará precaria y llegará la hora de reintegrar lo que con la afirmación de nuestra voluntad, demandamos.

Podrán sostenerse tesis erróneas, pero llega la realidad y ésta las destruye y como ejemplo ahí están los permisos a los funcionarios de 15 de diciembre a 15 de enero como antaño, en que se concedían iguales permisos para que pudieran pasar las fiestas de la Natividad, Año Nuevo y Adoración de los Santos Reyes Magos, con sus familias, como también vemos que a pesar de la urgente necesidad de aprobar el nuevo presupuesto y discutirse las leyes complementarias, se prorroga por un trimestre el antiguo y se conceden las Constituyentes vacaciones parlamentarias que empiezan el día de Nochebuena y terminan al siguiente de Año Nuevo, en realidad el 3 de Enero, ya que el día 2 es sábado, día puente en que no se celebra sesión y el 4 lunes en que tampoco la hay.

Perseveremos católicos en nuestra afirmación y laudables propósitos, que ya saldrán de su error, no lo dudeis, quienes políticamente los combaten.

J. V. V.

CARTAS A UN AMIGO

CARTA V

Ya verías en su día el desarrollo y resolución de la pasada crisis, cuyo comentario omito para evitarme molestias, ya lo han hecho en la medida que permite la Ley de Defensa de la República, muchos periódicos y a ellos me remito, incluyendo las de varios defensores incondicionales de aquella forma de Gobierno.

Insiste la declaración ministerial en la aprobación de las leyes complementarias que señala y en especial en la de reforma agraria que seguramente sufrirá otras que la hagan viable, ya que encuentra fuerte oposición en el seno de las propias Constituyentes, por parte de diputados de diversas tendencias, por un sentido extremista.

No creo afecte ni en poco ni en mucho a esta isla, donde no existen latifundios y escasos contratos de arrendamiento, siempre a base de la cosecha media que permiten un margen de beneficios importante al arrendatario, salvo en casos de repetidos años de mala cosecha en que

humaniza con lentitud sus condiciones el arrendador. ¿Sucede así en otras regiones? He de confesarlo francamente que en algunas partes que no y ello exige modificación en la medida de lo justo, pues por una parte se hace necesaria la subida de los jornales para que el obrero pueda llevar una vida decente siempre que corresponda con un rendimiento proporcional al salario, lo que parece deja bastante que desear y no se remedia con la repartición del terreno y menos si éste lo adquiere el Estado, pagando en céntimos, en vez de dinero contante y señalando a aquéllas un interés inferior al que corresponde al capital que representan. Malo si no son cotizables y peor si se cotizan, porque en otros su valor disminuirá hasta que lleguen a producir el interés corriente.

Por otra parte, si no se exigen suficientes garantías a los nuevos propietarios parcelarios, sucederá que los más enagenarán lo repartido, volviendo el terreno a poder de



MADRID.—La minoría radical reunida en el Congreso para tomar acuerdos, bajo la presidencia del señor Lerroux

los menos y más trabajadores, resultando inútil el sacrificio que el Estado se habrá impuesto. Es de desear que el buen criterio se imponga, despreciando extremistas amenazas que se perciben, aunque los partidarios del reparto pongan espolina a sus manifestaciones.

Dije que en nuestra tierra no hay problema, y será fácil de demostrar si me sigues leyendo.

En efecto, aquí por el sistema de aparecería, forman una especie de sociedad industrial propietario y colono; aquél pone su capital (predio) conservando la alta inspección en el negocio, al que añade el valor del ganado llamado de «mota», bueyes y vacas hasta cierto número, contribuyendo el payés en un caso diez por ciento que invierte en pagar la mitad del ganado restante «extra motta», que abona al payés saliente haciéndolo de su propiedad, a pesar de labranza, no de mucho valor y otros pequeños enseres, repartiendo por mitad los beneficios.

Por mitad y a veces por dos quintas partes contribuye el payés a la adquisición de abonos; por el total paga el propietario la siembra de la forrajera zulla (clover) y es de cargo del aparejero el pago y manutención de sus auxiliares, salvo en muchos predios del Sur y algunos del Centro, en que el propietario paga en los terrenos rocosos, él o los «cavadores», atendiendo el aparejero a su manutención, ello permite sembrar terrenos cercados, en que el arado escasamente puede trabajar en un tercio de su extensión sustituyendo su labor por el azadón y lo grandoso salvo en los años de sequía, buena cosecha con admiración de los forasteros que se sonríen incrédulos cuando se les dice que aquello se siembra de cereal y da producto.

Por otra parte, el aparejero y sus auxiliares en la labranza consumen sin limitación, ni pago («munt majó») los productos naturales de la finca, así como toda la carne de oveja o cordero que a diario comen durante la siega, se siembra por «sementers» un tercio de la finca, roturándose otro y quedando éste y el tercero como prado natural para la alimentación del ganado, cuyos productos se destinan a la fabricación del queso y la carne a la venta en el mercado. Por este sistema se logra una cosecha medio regular, pues rara vez afecta una sequía simultáneamente a siembra y ganadería, y en todo caso, las pérdidas y ganancias las sufren por igual propietario y aparejero.

Es de cuenta del payés proveer de calzado de trabajo (avarcas) a sus labranzas, que se fabrican los días de invierno que no se puede trabajar o en sus largas veladas, proporcionando aquél el material. También les proporciona un trozo de terreno fértil, gratuitamente en primavera, para que puedan sem-

brar por su cuenta cosechas de verano (estivadas) recogiendo patatas, tomates, melones y sandías para el consumo de la familia, cuya labor realizan en las horas y días libres de trabajo. Igual y admirable comensación se suele hacer a todo vecino más o menos inmediato, que lo solicita, dando el payés una roja al terreno y estercolándolo precisamente aquél que devuelve el terreno una vez levantada su cosecha. ¡Con qué alegría vemos llover en mayo y junio, pensando en los hermosos beneficios que ello proporciona a nuestros braceros campesinos! Los jornales en metálico de estos braceros oscila hoy alrededor de veinte dineros mensuales, manutención y los pequeños gajes señalados, salvo los segadores, cuyo jornal diario, aparte de su manutención, no baja en la actualidad de diez pesetas en temporada de la siega. Para los primeros se hacen tres contratos, uno desde San Miguel a Navidad, desde esta fecha al 25 de mayo y de aquí a San Miguel. La duración de cada uno, como se ve, es de cuatro meses. Durante el primero suelen abandonar más los días lluviosos de paro forzoso que no afectan a su jornal y el menos duro es el segundo cuatrimestre.

La tasa del trigo afecta por igual al propietario y al aparejero, ya que afectando a la renta semifija del

primero, aumentados los gastos de la vida ha disminuido el valor de su renta y el segundo ha sufrido igual reducción en sus beneficios agravada la producción de ambos con el aumento de los jornales. El aumento de la tasa del trigo es de justicia para ambos, en igual proporción con que han subido los jornales y las necesidades de la vida!

¡Admirable institución la de la aparecería menorquina! Perdona, querido amigo, que haya prologado este canto, producto de mi amor a la nativa tierra, maestra en esta hermandad, contra la que, ignorantes, laboran nuestros modernos redentores. Y perdona que termine esta carta que empezó política, recordando las largas veladas invernales en que sentados al amor de la lumbre, propietario, aparejero y

Caracteres de una discrepancia

Los radicales dieron ayer expresión cabal a la discrepancia insinuada de víspera por su jefe, el señor Lerroux. Quedan, en consecuencia, fuera del Gobierno que se va a constituir, y así cobran una personalidad que nunca han tenido; salen de la sujeción en que vivieron desde el 14 de abril. Lo que caracteriza principalmente la actual posición del lerrouxismo es, pese a la cortesía y aún a la cordialidad de las palabras, la pugna ya franca con los socialistas. El partido radical, con estas resoluciones si no sienta doctrina, precisa una actitud, una conducta.

Lo ocurrido ¿es no más que un incidente? ¿Inicia un camino? En otros términos: ¿qué van a representar los radicales dentro de la política nacional? Sin duda, no existe entre sus componentes homogeneidad doctrinal, ni aún amplia y segura coincidencia. Pero el pensamiento político de Lerroux se acusa, se perfila y transparente con trazos bastante claros, a través de sus declaraciones y discursos. Sin duda, no es su voluntad ir a las posiciones de extrema izquierda, ambicionadas por algunos de sus partidarios, faltos de sentido político y de visión de la realidad. ¿En qué extremismos podrían asentarse los radicales, en el orden religioso como en el social y económico? ¿Querrán, podrán ser más sectarios que Alborno? ¿Más avanzados que los socialistas o los comunistas? No. Esos puestos están ya tomados. Los radicales, relativamente moderados, pueden ocupar posición de centro; ser ese partido que tanto se echa de menos, que tantos pretenden formar, que no fundará Ortega Gasset falto de temperamento político, que no acaudillará Maura, carente de autoridad, que, en cambio, en el mo-

labrantines, mientras el primero de la óir sus noticias de la ciudad y discute con el segundo el desarrollo de su común negocio, explicando de paso las discordias políticas y económicas nacionales, el segundo y los últimos escuchan intercalando el suyo, a veces digno de reflexión, trabaja el uno sus «barcas», llenando estotro de yesca el trozo de ardiente «caramuxa», picando un tercero su tabaco de «pota», o trenzando el esparto para construir «puertas», con cuyo producto se beneficia, lanzando unos y otros tal cual comentario que alegra la campestre reunión, hasta la hora de ir en busca de la cama, para reanudar al día siguiente su labor fecunda, en la que descansa, no lo dudes, la vida de la Nación.

Esperando compartas este canto al agro menorquín, se despide hasta la próxima, tu affmo.

JAVIVILLE



MADRID.—El señor Franchy Roca, saliendo de Palacio



MADRID.—Remigio Ceballos, al salir de Palacio



MADRID.—El general Blanco al salir de Palacio

Almanaque Bailly-Baillière para 1932

Véndense en la Librería de Manuel Sintet Rotger, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

la información más interesante del sorteo de este año.
El lotero nos ha manifestado que lo vendió el día 13 de noviembre a un caballero que compró dos series enteras.
Hacen falta muchos millones a España

Los periodistas al visitar este mediodía al nuevo ministro de Hacienda señor Carner le han preguntado en que invertiría el dinero del Gordo que había revertido al Tesoro.
El señor Carner contestó que hacen falta muchos millones en España.
Me pelearé, dijo, por restringir los gastos y aumentar los ingresos.

Manifestó con respecto a la Lotería que no cree en la suerte, la cual depende de la propia voluntad del hombre.
Un incidente en la Casa de la Moneda
Terminado el sorteo de la Lotería Nacional en la Casa de la Moneda, el público que se hallaba estacionado en los alrededores invadió el salón.
El Presidente señor Elizalde ordenó que se desalojara la sala de rifas, lo que se hizo mediante los guardias de Orden Público.
Los billetes invendidos
Según nos han manifestado en la Casa de la Moneda, en el sorteo de Navidad han quedado sin vender más de 10.000 billetes.

Regreso del señor Azaña
En el expreso ascendente y acompañado de su esposa y personas que le acompañaron a Barcelona, ha regresado el Presidente del Gobierno don Manuel Azaña.
Fué recibido en la estación por las autoridades civil, municipal y militar.
El señor Azaña ha manifestado que regresa muy satisfecho de Barcelona.
Consejo de ministros
Para esta tarde a las seis estaba convocado el Gobierno a Consejo.
La reunión se celebrará en la Presidencia.

Más manifestaciones
El de Agricultura nos dijo que sólo llevaba asuntos de trámite.
Al de Hacienda señor Carner le preguntaron los periodistas sobre los presupuestos, contestando que únicamente cuando termine el Consejo les diría algo. Ahora, nada.
Se reúne el Consejo
El Consejo de ministros quedó reunido a las 6.30. A las diez menos veinte de la noche salieron juntos los señores Prieto, De los Ríos y Largo Caballero.
Dijeron a los periodistas: Ahora no les damos nada, porque el Consejo ha de continuar esta noche.
De los Ríos añadió que se había tratado de presupuestos y administración.

Más manifestaciones de los ministros
El de Justicia confirmó que hablaron del nombramiento de Fiscal de la República.
El de Hacienda dijo que su labor en la reunión ha sido impropia porque todos los asuntos son exclusivamente de presupuestos.
Azaña y la Lotería Nacional
Un periodista felicitó al señor Azaña por haber correspondido los quince millones al Estado. Dijo el Presidente que no sabía nada porque se había pasado la mañana trabajando en Guerra.
Preguntóse si le había tocado algo de la Lotería y dijo que no, de lo que se alegraba, porque si sale premiado alguno de los números que jugaba, hubieran dicho que había trampa.

restantes dependencias de la Biblioteca han sufrido graves daños.
Entre los escombros hay quince mil volúmenes de la Sala de Consultas, una vitrina con siete manuscritos valiosísimos. Quedó destruida la pila bautismal del hijo de Napoleón III de porcelana de Sevres. Ignórase el paradero de tres obreros y un Bibliotecario que hallábase en las salas momentos antes de hundirse.
El Pontífice, apenadísimo, ha ordenado rápidos socorros.
Madrid 23 a las 5.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALÓN TRIANÓN

Días 25, 26 y 27 Diciembre 1931. - Fiestas de Navidad
Llamativos y variados programas de CINE y los conciertos y atractivos DANCING'S DE MODA EXTRAORDINARIOS amenizados por la popular y acreditada «American Orchestra» de Smoking Rojo.
ANIMACION — ALEGRIA
Seguirá amplia información.
NOTA. — Se aceptan encargos para las localidades libres.

SALON VICTORIA

Únicos espectáculos de calidad
Lunes 24 Diciembre. A las 6'15. Sesión Gran Moda. — B.1'00. G.0'60
Único abono para los abonados de sábado. — La más fina, lujosa y sentimental comedia

SOLO TE HE QUERIDO A TÍ

Por MADY CHRISTIANS, de «El Sueño de un Vals»
SELECTO COMPLEMENTO — GRATAS SORPRESAS

Día de Navidad. — A las 4'30, 7 y 9'45	Día 26 (segunda fiesta). — A las 4
Al compás de las horas Por el divo de L'Opera de Paris: AN-DREBAUGE. Se proyectará el mismo día que en Barcelona	El demonio del mar por Raquel Torres y Nils Aster UNICA PROYECCION DE ESTA CINTA!
Día 26 (2.ª fiesta). — A las 6'30 y 9'30	Domingo día 27. — A las 4, 6'30 y 9'30
Solo te he querido a tí El éxito sorpresa de Madrid y Barcelona!	La fiera del mar NUEVA EDICION SONORA 1931

Cada día complementos sonoros de estreno. ¡Todo sonoro! Lo más nuevo. Jamás visto.
Romanzas de ópera por famosos cantantes. Atracciones en colores. Dibujos sonoros.

Manifestaciones de Azaña

Al llegar a la Presidencia el señor Azaña para celebrar el anunciado Consejo se detuvo unos momentos con los periodistas, quienes le felicitaron por su estreno de «La Corona».
Dijo el señor Azaña nada llevaba al Consejo. Esperaba que el tiempo se dedicaría a los presupuestos de Justicia.
Añadió que seguramente se trataría de la designación de Fiscal General de la República que no será diputado.
Estudiaremos el decreto de alquileres con algunas modificaciones.

Dice el señor Giral

Al llegar el ministro de Marina señor Giral dijo que llevaba al Consejo el decreto fijando el cupo de Marina y el asunto relacionado con la Transatlántica.

Asuntos de Instrucción

El nuevo ministro de Instrucción señor de los Ríos nos dijo que llevaba al Consejo la información del Consejo de Instrucción Pública referente a Bibliotecas y Museos.

Corresponde únicamente al ministro

Al llegar el de Gobernación señor Casares los periodistas preguntaronle si se trataría de los confinados a Fernando Póo.
Contestó el señor Casares que en el Consejo no precisaba tratar de la situación de los confinados en Cádiz, porque ello solo corresponde como aplicación de la ley de Defensa de la República al ministro.

Dice Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura señor Domingo al salir nos dijo que toda la reunión se había dedicado a examen de la labor presupuestaria. Algunos ministros expusieron las cifras departamentales.
Los restantes las daban al continuar el Consejo esta noche. No se trató nada de política. Los altos cargos de su departamento los facilitarían al terminar el Consejo de la noche. Ignoraba si la segunda parte del Consejo duraría mucho. Asuntos había bastantes.

Un telegrama de adhesión

El ministro de Estado facilitó a los periodistas un telegrama de Buenos Aires, en el cual el Encargado de Negocios de España comunicaba que reunidos en la Embajada 80 presidentes de asociaciones españolas representando miles de compatriotas, acuerdan la adhesión al Presidente de la República, al Gobierno y a las Cortes.

Nota oficial

El ministro de Obras señor Prieto nos facilitó la siguiente nota:
El Presidente dió cuenta del proyecto de decreto reorganizando los servicios de la Alta Comisaría de Marruecos.
Estado de la situación normal de las relaciones internacionales.
Hacienda: Aprobóse en líneas generales el proyecto de ley del contrato de tabaco con Canarias.
Justicia: Prórroga del decreto de alquileres hasta que se apruebe la ley que se presentará a las Cortes a la mayor brevedad. El ministro traerá al próximo Consejo la oportuna disposición.

Se reanuda el Consejo

El Consejo se reanudó a las doce. Dado lo avanzado de la hora de terminar el Consejo, se estima interesantísimo. A los redactores políticos les será difícilmente obtener la ampliación debida.
Sabemos que Prieto llevará dos proyectos: uno creando la Dirección General de Carreteras y otro creando la Dirección de Puertos y Aguas.
En el nuevo proyecto de alquileres que se presentará a las Cortes se darán garantías a los inquilinos industriales.
Batalla el Consejo para la reducción de gastos. Carner estima imprescindible que la reducción sea intensa. Háblase de la supresión del Ministerio de Comunicaciones, dejándolo bajo la dirección de la Subsecretaría del mismo.

DEL EXTRANJERO

Derrumbamiento en el Vaticano
Ciudad del Vaticano. — Los techos de los tres pisos de la Biblioteca Vaticana, en la parte edificada por el Papa Sixto V, y que llevaba su nombre, se han hundido. Inmediatamente acudieron los bomberos de Roma.
El hundimiento de la Biblioteca lo motivó el derrumbamiento de tres columnas de la Gran Sala Sixtina. Esta no ha sufrido. Las

Regimiento de Infantería número treinta y nueve

Se abre concurso para que los señores que lo deseen puedan presentar proposiciones para la adjudicación de los desperdicios del rancho de la tropa del mismo durante el año 1932, pudiendo presentarse proposiciones hasta las 11 de la mañana del día 29 del actual, al señor Comandante Mayor del mismo, siendo el importe de este anuncio a cargo del adjudicatario.

El Hogar y la Moda

La Revista de Modas más económica que se publica en España. Véndese en la Librería de Manuel Sintet Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mañón.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑÍA DE ÓPERA DEL DIVO TENOR SEÑOR VIVES
FIESTAS DE NAVIDAD — GRANDES FUNCIONES
Tarde. — Plat. y princ., 22'00; Seg., 12'00; But., 4'50; As., 2'00; Ent., 1'25; Med., 0'75.
Noche. — Plat. y princ., 16'00; Seg., 10'00; But., 4'00; As., 1'75; Ent., 1'25; Med., 0'75.
Jueves 9 noche. 4.ª de abono. — LA FAVORITA. Se empezará puntualmente para terminar antes de la Misa del Gallo.
Viernes 5 tarde. 3.ª de abono. — IOSCA.
Viernes 9'30 noche. 5.ª de abono. — LA TRAVIATA.
Sábado 5 tarde. 4.ª de abono. — LA FAVORITA.
Sábado 9'30 noche. 6.ª de abono. — CAVALLERIA y PAGLIACCI.
Domingo 5 tarde. 5.ª de abono. — CAVALLERIA y PAGLIACCI.
Domingo 9'30 noche. 7.ª de abono. — IL BARBIERE DI SIVIGLIA.
VEÁNSE REPARTOS EN LOS PROGRAMAS
Pronto. — La grandiosa película totalmente hablada en español EL IMPOSTOR, por Juan Torena, Blanca de Castejón, Carlos Villarias, Julio Villareal.

CASINO DEL CONSEY

Jueves día 24 Diciembre. — A las 9'15 noche
Programa festivo. — Dos grandes películas de risa y emoción. — Entrada dulce, 0'40
El espléndido film del Oeste americano de luchas y emociones
EL CRIMEN IGNORADO
Interpretación de LEO MALONEY
La comedia de carreras de caballos, de gran espectáculo,
LA CANCIÓN DE KENTUCKI
Viernes día 25. — A las 6 y 9'30. — But., 0'50; Gral., 0'40
La comedia de NORMA SEARHER
LA ÚLTIMA AVENTURA DE MRS. CHENEY
Sábado 26, segunda fiesta de Navidad. — Tres sesiones
A las 3'30; EL CRIMEN IGNORADO. — A 0'30.
A las 6 y 9'30; LLAMAS DE JUVENTUD, por Billie Dove. Gran drama pasional.
— But., 0'50; Gral., 0'40.
Días 25 y 26; Después del cine GRAN BAILE para los concurrentes al cine. Gratis.
Domingo día 27
A las 3'30; LA CANCIÓN DE KENTUCKI. — Entrada única, 0'30.
A las 6 y 9'30; But., 0'50; Gral., 0'40. — Estreno sensacional de la magna cinta dramática VIENE EL AMOR, por la eximia Bebé Daniels.

1076 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

Curro no la dejó concluir. La estrechó en sus brazos y le dijo con apasionado acento:
— ¡Perdóname, Rosa! ¡Ahora soy yo el que te pide que me perdones! ¡Tus palabras me devuelven la tranquilidad y me hacen comprender la infamia de que hemos sido víctimas! Lo de achacarme ese asesinato, cuyo autor se ignora, fué cosa del secretario y del tío Migajas.
— ¿Crees?...
— Sí; no me queda de ello la menor duda. Fué un recurso a que apelarón pa decidirte a consentir en casarte...
— Tal vez tengas razón.
— La tengo.
— Por lo demás, ellos no sabían mi paradero.
— ¡Es posible!
— No lo sabía nada... Mi ausencia les sirvió a maravilla pa conseguir sus propósitos...
— Pero ¡la causa de tu ausencia!...
— Fué otra nueva infamia.
— Di.
— La última noche que hablé contigo por la reja, intentaron matarme.
— ¡Dios mío!
— No consiguiéron más que herirme; pero por muerto me dieron.
— ¿Quién fué el agresor?
— Tu nuevo pretendiente.

BIBLIOTECA DE EL BIEN PÚBLICO 1073

Secó Rosa las lágrimas que humedecían sus ojos, y tras una breve pausa, habló de esta manera:
— Ante todo, respóndeme a una pregunta, Curro. ¿Es cierto que la justicia te persigue?
— Sí — contestó él sin vacilar.
— ¿Por haber dado muerte a un hombre?
— Por eso...
— ¡Oh!...
— Pero soy inocente.
— ¿Cómo?
— Al infeliz cuyo cadáver fué encontrado en la Cumbre, cerca de mi vaca, no lo maté yo.
— ¿Quién lo mató, pues?
— Lo ignoro.
— ¿No me engañas?
— Te digo la verdad.
— Entonces, ¿por qué todos te señalan como asesino?
— Un error... quizá una infame calumnia de alguien que se propuso hacerme daño... ¡Qué sé yo!... Te juro por nuestro cariño, que sobre mi conciencia no pesa ese asesinato, y cuando por nuestro cariño te lo juro, debes creerme.
— ¡Te creo! — exclamó ella con sincero transporte de alegría. — Todos dicen que eres culpable pero tú aseguras que eres inocente y esto me basta... Tus palabras tienen para mí más valor que

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Diez, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERÍA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frías, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas. - No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean. Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONÍA DE UN DESPOTA, JUAN JOSÉ, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más. Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pídanse a librerías Grandes descuentos a corresponsales y libreros. - Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese

NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

FILOLOGÍA	HISTORIA (religiosa y profana).	CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.	CIENCIAS MORALES	AUTORES EXTRANJEROS	VARIOS	OBRAS DE CARACTER RELIGIOSO
Benot (Eduardo). - «Aritmética general». Tres tomos en rama 50,00	Alboraya (Padre). - «Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.º, en rústica 5,00	La Iglesia (G.). - «Principios y axiomas de Derecho universal». Un tomo, en rústica 5,00	Barredo (E.). - «Manual práctico del abogado». (Notiones de Medicina legal). Un tomo, en rústica 5,00	Carracido (J. R.). - «La mística». Un tomo 3,00	Aubert (Carlos). - «Las novelas amorosas». Dos tomos con grabados, en rústica 4,00	Bravo y Tudela. - «Teresa de Jesús». Dos tomos 24,00
Tres tomos en pasta 68,00	Bermejo (I.). - «Política de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica 4,00	Mila Basallos. - «Problema sanitario de las viviendas en las grandes urbes (premiada)». Un tomo 4,00	España (G.). - «El matrimonio ológrafo». Un tomo, en rústica 1,50	Cruz (Vicente). - «El cuarto Estado». Un tomo 3,00	Guerrita (R. Guerra). - «La tauromaquia». (Suertes, estufos, biografías, reseñas, ganaderías, plazas, etc.). Dos tomos en 4.º, encuadernados 34,00	Bravo y Tudela. - «María Magdalena». Dos tomos 24,00
Benot (Eduardo). - «Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés). 12,00	Bermejo (I.). - «Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.º, en rústica 2,00	Montes (Padre). - «El crimen de herejía». (Derecho penal canónico). Un tomo, en rústica 8,00	España (G.). - «La familia» (segunda parte de «El matrimonio»). Un tomo 2,00	De Las Heras (Dionisio). - «Madrid en la escena» (crítica teatral). Un tomo 3,00	J. Conde Salazar. - «El Sagrado Corazón». Dos tomos 25,20	Bravo y Tudela. - «El Nazareno». Dos tomos 21,00
Benot (Eduardo). - «Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama 60,00	Bravo y Tudela. - «El Gran Apóstol» (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.º, en rústica 3,00	Palacio. - «Compendio de moral». Un tomo en rústica 5,00	Fernández (M.). - «El consultor del Consejo de familia». Un tomo en 8.º, en rústica 8,00	Dicenta (Joaquín). - «De la batalla». Un tomo 3,00	J. Conde Salazar. - «El camino del Calvario». Dos tomos 22,20	J. Conde Salazar. - «La Cruz del Redentor». Dos tomos 25,20
En pasta 70,00	Castañón-Montijano. - «Ensayo de fortificación arquitectónica». Un tomo en 8.º, en rústica 3,50	Urbina y Eusa (J. A.). - «De la responsabilidad de los órganos del Estado». Un tomo en 8.º, en rústica 8,00	Fernández (A.). - «Lecciones de Derecho usual». Un tomo en 8.º mayor, en rústica 10,00	Flores (A.). - «La histórica». Un tomo 3,00	A. Contreras. - «Genoveva de Bravante». Dos tomos 34,20	E. Blasco Castillo. - «La sierva de Jesucristo». Dos tomos 18,00
Benot (Eduardo). - «Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama 34,00	Sandoval (A.). - «Historia de Santa Catalina de Siena». Un tomo en 8.º, en rústica 3,00	Zancada (Práxedes). - «El trabajo de la mujer y el niño». Un tomo en 8.º, en rústica 2,00	Flavio (Cneo). - «Vademécum del estudiante de Derecho». Un tomo, en rústica 7,00	Fraguas (J.). - «El estudiante». Un tomo 3,00	Sarda (A.). - «Tratado teórico práctico de Armonía». Un tomo lujosamente encuadernado 20,00	
En pasta 44,00	Soldevilla (F.). - «Tres revoluciones». Un tomo, en rústica 3,50	Alberty (Tomás). - «Vías de comunicación». (Construcción F. C.). 25,00		Fuente (Ricardo). - «De un periodista». Un tomo 2,00	Guerrita (R. Guerra). - «La tauromaquia». (Suertes, estufos, biografías, reseñas, ganaderías, plazas, etc.). Dos tomos en 4.º, encuadernados 34,00	
Benot (Eduardo). - «Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama 56,00	Tirado y Rojas. - «León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica 1,00	Alberty (Tomás). - «Vías de comunicación». (Construcción F. C.). 25,00		García Cuevas (F.). - «La verdad cristiana». (Cartas a un librepensador). En 4.º, en rústica 5,00	Ortega Munilla. - «Orgía de hambre» (colección de novelas cortas). En rústica 5,00	
En pasta 74,00	Zancada (P.). - «Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.º, en rústica 2,00	Briones Ferraro. - «España». (Estudio geográfico y estadístico). Un tomo en rústica 15,00		Lastra y Jado (V.). - «El pan nuestro» (novela). Un tomo 3,00	López Núñez (Juan). - «La salerosa» (novela). Un tomo 2,00	
Benot (Eduardo). - «Prosodia castellana y versificación». Tres tomos en rama 48,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 165,00	Cabello Aso (L.). - «Teoría artística de la Arquitectura». (Estética peculiar, práctica y general). Tres tomos, en rústica 12,00		De López Bago. - «Colección de doce títulos». 3,00	Loveface. - «La Novicia». Un tomo 3,00	
En pasta 66,00		Carracido (J. R.). - «Química orgánica». Un tomo en 4.º, en rústica 27,00		Ortega Munilla. - «Orgía de hambre» (colección de novelas cortas). En rústica 5,00	Paomero (Antonio). - «Versos políticos». Un tomo 2,50	
Benot (Eduardo). - «Los dioses del lenguaje». Un tomo en rústica 7,00		En pasta 33,00		Pérez (Felipe). - «Salud y pesetas». Un tomo 3,00	Pérez Mateos (E.). - «La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica 2,00	
En tela 9,00		García Velázquez. - «Manual del practicante, y del interno de hospitales». En rústica 4,00		Pérez Mateos (E.). - «La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica 2,00	Prada (Gloria). - «Los labios rojos» (novela). Un tomo 2,00	
Essex (Luis). - «Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.º, en rústica 5,00		García Velázquez. - «Operaciones ineludibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandesa 4,00		Sánchez Enciso. - «Zarpa de hiena». Un tomo 2,00	Sawa (Alejandro). - «Crimen legal» (novela). Un tomo 3,00	
Essex (Luis). - «Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela 4,00		González y Fernández. - «Memorándum elemental de Zoología». Un tomo, en rústica 3,50		Sawa (Alejandro). - «Noche» (novela). Un tomo 3,00	Val (Luis de). - «Ciano de luna» (novela) 5,00	
Martínez Abellán. - «Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.º, en pasta 70,00		Lorenzo y Aleu. - «Tratado de Aritmética» (para carreras especiales). En rústica, en 4.º, un tomo 5,00		Val (Luis de). - «Ciano de luna» (novela) 5,00	Vega Armentero (R.). - «El fango del boudoir» (novela). Un tomo 3,00	
Moreno de Torre. - «Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica 2,50		Encuadernado 6,00		Vega Armentero (R.). - «La Venus Granadina» (novela). Un tomo 3,00	Vélez de Guevara. - «Reinar después de morir» (drama en tres jornadas). En rústica 2,00	
Picatoste (F.). - «Diccionario Francés - Español y viceversa». Un tomo en 8.º 4,00		Mila Basallos. - «Saneamiento de poblaciones urbanas y rurales». En 4.º, en rústica 7,00		Zahonero. - «El señor obispo» (novela). Un tomo 3,00	Zahonero. - «La vengadora» (novela). Un tomo 3,00	
Picatoste (F.). - «Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.º 4,00						
Salazar y Quintana. - «Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.º, en pasta 17,00						
Salazar y Quintana. - «Método práctico del Idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.º, en tela 10,00						
En pasta 12,00						

1074 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

las de todos... ¡Si ya decía yo que no era posible que mi Curro fuese un criminal! Lo admití, sin embargo, en vista de que todos te acusaban, y el haberlo admitido es mi única falta, el origen de todas nuestras desventuras... ¡Perdóname, pero no porque haya dejado de quererte, sino por haber dudado de ti, dando crédito a los que te acusaban!... ¡Perdóname, Curro mío, perdóname!

Y, llorando y riendo a la vez, envolvíale en tiernas y suplicantes miradas.

Otra vez tuvo que hacer grandes esfuerzos el joven para sustraerse a la emoción que producían en él las frases de su amada.

- ¡Perdónate! - repuso - Si, te perdonaré si lo mereces; pero cuando te hayas justificado. Aún no me has dicho na en tu disculpa.

- ¡Cómo! - replicó ella -. ¿Lo que te he dicho no basta para que comprendas todo lo ocurrido? - No.

- Yo, en tu caso, lo adivinaría. Te he hablado de una prueba de amor...

- Y bien.

- Esa prueba es haberme sacrificado por salvarte.

- No comprendo...

- A mis oídos llegó que la justicia te perseguía por creerte autor de un crimen: me resistí

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1075

a creerlo; pero tanto me lo aseguraron y tales pruebas me dieron de tu culpabilidad, que admití como cosa cierta lo que decían de ti. En esto ha sido lo único que he faltado; pero cualquiera en mi lugar hubiese hecho lo mismo. Contribuyó a mi error tu extraña ausencia. Pasaron días y más días y tú no te presentaste a mí para tranquilizarme y desvanecer mis dudas...

- Después te explicaré los motivos de mi ausencia: prosigue.

- Creyendo comprometidas tu libertad y hasta tu existencia por el crimen de que te acusaban, me propuse salvarte. Se presentó un medio para conseguirlo y lo acepté sin vacilar. Un hombre solicitaba mi amor y mi padre lo apoyaba en sus pretensiones.

- El secretario del duque.

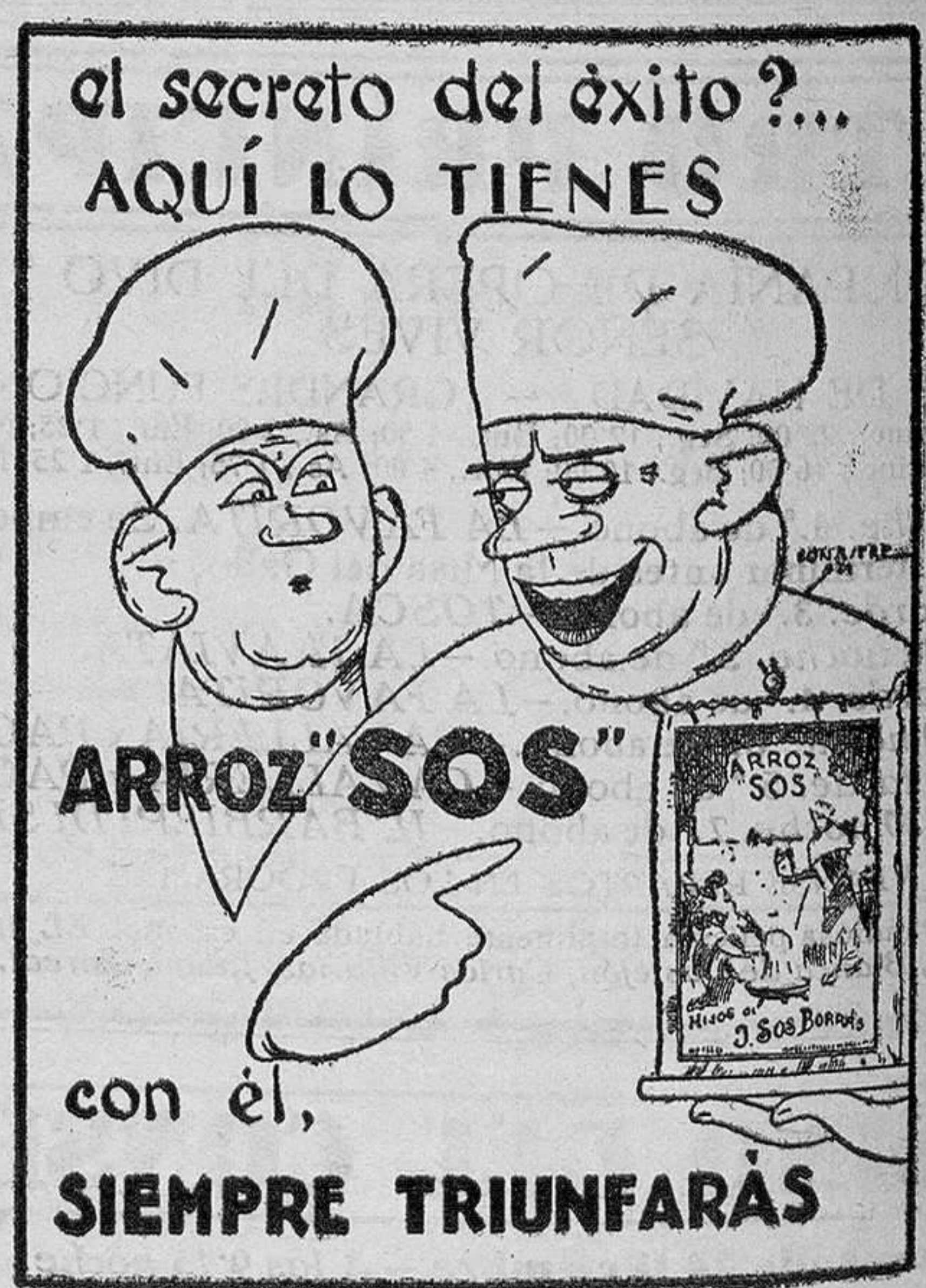
- Sí: Ramiro, el que hoy es mi esposo.

- Continúa.

- Fué el primero que me habló de tu supuesto crimen asegurándome que era el único que conocía tu paradero... Me amenazó con entregarte a la justicia si no correspondía a su amor.

- ¡Miserable!

- Me resistí, luché; pero tantas cosas me dijo, de tal manera me probó que tenía tu suerte en sus manos, que consentí en ser su esposa, aunque le odiaba, por salvarte a ti. Creí comprar de este modo tu libertad a costa de mi dicha y no vacilé en sacrificarme. Dime ahora, pues, si lo que tú llamas una traición no es una muestra de cariño.



LA HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA
PUBLICADA EN LONDRES EN 1752 Y 1756
POR JUAN ARMSTRONG
INGENIERO AL SERVICIO DE S. M. BRITÁNICA EN MENORCA

Versión española de la segunda edición, que publican DON JUAN J. VIDAL Y MIR, Bibliófilo, y DON SEBASTIÁN SAPIÑA, Profesor de idiomas. Edición esmeradamente impresa en buen papel, con reproducción de los grabados que ilustran la edición inglesa.

Puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

Imp. de M. Sintes Rotger - Mahón